



JM GRUPO EMPRESARIAL
un mundo de soluciones

BOGOTÁ D.C., 05 de noviembre de 2024

Señores

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
EDGAR DE JESUS ESPINAL MONSALVE
Supervisor

ASUNTO. Informe derivado de la ejecución de la Orden de Compra No. 132670.

Respetuoso Saludo:

De manera muy atenta y respetuosa, estamos rindiendo informe de las actividades realizadas de la tercera entrega sobre la ejecución de la orden de compra No. 132670, ejecución que se llevó de acuerdo con los tiempos estipulados en la orden de compra referenciada, en lo que se refiere a los documentos originados de la ejecución, se originó la orden de compra No. 132670, con fecha de emisión 02 de septiembre de 2024 y fecha de vencimiento el día 26 de diciembre de 2024, la cual tiene como objeto contractual, **SUMINISTRAR PAQUETES DE ALIMENTOS PARA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR EVENTOS DE EMERGENCIA SOCIAL, NATURAL Y/O ANTRÓPICA DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.**

donde se realizaron los siguientes servicios, y los cuales están pendiente para facturar que se relacionan a continuación:



AHU01 - 1. ACEITE VEGETAL - BOTELLA: 1000 - CENTÍMETROS CÚBICOS	252
AHU01 - 2. ARROZ - BOLSA: 500 - GRAMOS	1764
AHU01 - 5. CHOCOLATE - BOLSA: 500 - GRAMOS	252
AHU01 - 6. FRIJOL - BOLSA: 500 - GRAMOS	1008
AHU01 - 7. LENTEJA - BOLSA: 500 - GRAMOS	504
AHU01 - 8. HARINA DE MAIZ - BOLSA: 500 - GRAMOS	252
AHU01 - 9. LECHE EN POLVO - BOLSA: 360 - GRAMOS	504
AHU01 - 10. LOMITO DE ATUN - LATA: 160 - GRAMOS	1008
AHU01 - 11. PANELA - PAQUETE: 250 - GRAMOS	1008
AHU01 - 12. PASTA - BOLSA: 500 - GRAMOS	504
AHU01 - 13. SAL - BOLSA: 500 - GRAMOS	252
ATE01SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN REGIÓN RESTO	1
MANO DE OBRA EMPAQUE	252
CAJA DE EMPAQUE	252
IVA	1

La ejecución de la orden de compra referenciada fue amparada por Seguros del Estado, con número de póliza 21-44-101450153, vigencia desde 02 de septiembre de 2024, hasta el 26 de diciembre de 2027.

Los servicios prestados de suministro de paquetes de alimentos o kits de mercados ayuda humanitaria, solicitados y comprados mediante la orden de compra 132670, se realizaron desde el día 20 de septiembre de 2024 en dicha dirección calle 44 N° 52-165 Medellín, de DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN, dichos servicios fueron realizados, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en la ficha técnica del mismo, razón por la cual, no se realizó ninguna observación al respecto por parte de la supervisión.



JM GRUPO EMPRESARIAL
un mundo de soluciones

Se deja como evidencia el registro fotográfico de la entrega de la
ADQUISICION DE KITS ALIMENTARIOS, a continuación:



Atentamente


MARÍA TERESA ACONCHA DE GÓMEZ C.C.
40.913.012 DE RIOHACHA
Representante Legal
JM GRUPO EMPRESARIAL, SAS
Nit: 900353659-2
Carrera 11 # 14 - 80
Valledupar - Cesar